

	<b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL DEL CESAR</b> Transversal 18 No. 19-65 Las Delicias Tel: 5713080 Valledupar Cesar	<b>CÓDIGO IDREEC</b>
		<b>VERSIÓN 01</b>

**Anexo 2.  
AVISO PÚBLICO**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC", en ejercicio de sus facultades legales que le confiere la Ley 1438 de 2011, el Decreto 1876 de 1994, Decreto 800 de 2008, Resolución 165 de 2008 del DAFP, y el Decreto 2993 de 2011 y los estatutos de la ESE, y la gerente (E) de conformidad con las facultades legales, reglamentarias y estatutarias y en sujeción a las facultades y autorizaciones concedidas por el cuerpo colegiado,

**AVISA,**

Que a mediante Acuerdo No. 004 de fecha 25 de Agosto de 2014, de la Junta Directiva faculto a la gerente (E) de la **E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC"**, para llevar a cabo **CONVOCATORIA PÚBLICA TENDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD O ENTIDAD ESPECIALIZADA O ESTAS ASOCIADAS CON APROBACIÓN OFICIAL Y ACREDITADAS POR LA CNSC, EXPERTAS EN LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CARGOS DE ALTA GERENCIA, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR EL CONCURSO DE MÉRITOS PÚBLICO Y ABIERTO, Y LA EJECUCION EN TODAS SUS FASES, Y LAS PRUEBAS ENCAMINADAS A EVALUAR CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y COMPETENCIAS, TENDIENTE A SELECCIONAR LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC", PARA CULMINAR EL PERÍODO INSTITUCIONAL QUE FINALIZA EL 31 DE MARZO DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1122 DE 2007, DECRETO 800 DE 2008, RESOLUCIÓN 165 DE 2008 DEL DAFP, LEY 1438 DE 2011, DECRETO 2993 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE RIJAN LA MATERIA, SE CONCEDEN UNAS FACULTADES.**

Que en virtud del mencionado acuerdo la gerente (E) ha sido facultada para ordenar la apertura de la convocatoria pública para la **CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR EL CONCURSO DE MÉRITOS PÚBLICO Y ABIERTO, TENDIENTE A SELECCIONAR LOS INTEGRANTES DE LA TERNA PARA PROVEER EL CARGO DE GERENTE DE LA E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC", PARA CULMINAR EL PERÍODO INSTITUCIONAL QUE FINALIZA EL 31 DE MARZO DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1122 DE 2007, DECRETO 800 DE 2008, RESOLUCIÓN 165 DE 2008 DEL DAFP, LEY 1438 DE 2011, DECRETO 2993 DE 2011 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES QUE RIJAN LA MATERIA.**

Que la Junta Directiva de la E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC", adoptó el cronograma a través del cual se desarrollará el proceso indicado, quedando así:

EVENTO	FECHA Y HORA.	LUGAR.
PUBLICACION DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA.	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2014	DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION REGIONAL Y PAGINA WEB DE LA E.S.E.
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS.	DIAS HÁBILES DEL 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE 8:00 A.M. A 12.M Y DE 2:00 A 6:00 P.M	OFICINA DE LA GERENCIA DE LA E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC"
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REUNION JUNTA DIRECTIVA.	SEPTIEMBRE 23 DE 2014	GOBERNACION DEL CESAR – JUNTA DIRECTIVA ESE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC"
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	SEPTIEMBRE 24 DE 2014	CARTELERA OFICIAL DE LA E.S.E. Y PAGINA WEB DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC"
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	DEL 25 al 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 2:30 P.M. HASTA LAS 6:00 P.M.	OFICINA DE LA GERENCIA DE LA E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC" Y AL CORREO <a href="mailto:idreec@yahoo.com">idreec@yahoo.com</a>
PUBLICACION DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.	SEPTIEMBRE 29 DE 2014	OFICINA DE LA GERENCIA DE LA E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC" Y PAG WEB DE LA ENTIDAD.
ADJUDICACIÓN Y COMUNICACIÓN AL OFERENTE SELECCIONADO.	SEPTIEMBRE 30 DE 2014 A LAS 8:30 A.M	GERENCIA (E) E.S.E INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC"
SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, CUPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA EJECUCIÓN.	OCTUBRE 01 al 03 DE 2014	GERENCIA (E) DE LA E.S.E. Y OFERENTE SELECCIONADO.

Los términos de referencia para el desarrollo del proceso de convocatoria pública, tendiente a la contratación de los servicios materia del presente aviso, se pueden consultar en la página web. [www.idreec.gov.coy](http://www.idreec.gov.coy) en la oficina de la gerencia de la E.S.E. **Instituto Departamental de Rehabilitación y Educación Especial del Cesar "Idreec"**, ubicada en la Transversal 18 N° 19-65 B. Las Delicias.

Dado en Valledupar – Cesar el 25 de Agosto de 2014.

**BONNIE RODRIGUEZ HAMBURGUER**  
Presidente Delegada de la Junta Directiva

**NICOLASA MARIA MARTINEZ ECHAVARRIA**  
Gerente (E) E.S.E. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR "IDREEC".  
Secretaría Técnica Junta Directiva